

SCIT.ATR.PI.2005.EC

Annual Technical Report 2005 on Patent Information Activities submitted by Ecuador (SCIT /ATR/PI/2005/EC)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

El término "patentes" abarca los modelos de utilidad y los Certificados Complementarios de Protección (CCP). Las oficinas que emiten patentes de diseño deberían dar cuenta de sus actividades de información al respecto en sus informes técnicos anuales sobre actividades de información en materia de diseños industriales.

I. Evolución de las actividades en materia de patentes

Cambios que hayan tenido lugar con respecto al año anterior en relación con la presentación de solicitudes y las concesiones;

Con respecto a las solicitudes de patentes y modelos de utilidad ingresados en el año 2005, se puede apreciar conforme a la tabla que en este año se dió un incremento de 4 veces más en el ingreso de solicitudes de patentes y modelos de utilidad nacionales.

Las solicitudes de patentes y modelos de utilidad de extranjeros se mantiene en la misma cantidad de ingresos.

En relación a la concesión de patentes y modelos de utilidad, los valores se mantienen igual en el 2004 y 2005.

PCT.-

los ingresos de solicitudes PCT fase nacional se mantienen en los mismos valores, así en el año 2004 hubo 436 solicitudes de patentes fase nacional y en el año 2005 hubo 426 solicitudes de patentes fase nacional.

Las solicitudes PCT fase internacional, donde Ecuador actúa como Oficina Receptora también se mantienen los valores excepto en el año 2005 donde no hubo solicitudes PCT. El total de ingreso de solicitudes PCT para fase internacional siendo Ecuador Oficina Receptora suman 14 solicitudes.

TABLAPATENTES

Tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior

Las tendencias en relación a las patentes son:

El mayor porcentaje corresponde a las solicitudes farmacéuticas (80%), seguida por patentes relacionadas con ciencias médicas, agricultura, industria del petróleo, explotación minera y materiales para la construcción.

Las tendencias en relación a los modelos de utilidad son:

El mayor porcentaje corresponde a mobiliarios, seguido por objetos de uso personal y publicidad.

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de fuentes primarias y secundarias de información sobre patentes

Publicación, impresión y reproducción (principales tipos de publicaciones de la Oficina en el ámbito de la información en materia de patentes)

1. Gaceta de la Propiedad Intelectual para solicitudes de patentes
2. CD con archivo en PDF para solicitudes de patentes
3. Página web del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual –IEPI-

En el caso de las gacetas, éstas se imprimen y se reproducen en papel para ser distribuidas a los usuarios que lo requieran y oficinas regionales del país.

En el caso de los discos compactos, éstos son reproducidos a solicitud de los usuarios y para las oficinas regionales del país

Principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información en materia de patentes

Hace poco tiempo la Oficina Ecuatoriana adquirió el compromiso de enviar información a la base de datos LATIPAT de las solicitudes de patentes publicadas en las gacetas a partir de los años 1990 hasta el año 2006, en ese sentido se ha realizado el envío de las gacetas puestas en circulación desde el mes de enero del 2005 hasta el mes de agosto del 2005 y se prevee que hasta fines de julio se enviaría las gacetas publicadas desde septiembre hasta diciembre del 2005 y hasta fines de año se enviaría los años faltantes.

Esta información se la está enviando parcialmente toda vez que la Oficina Ecuatoriana se encuentra depurando la base de datos interna.

Medios de almacenamiento de gran capacidad y microformas utilizados

Expedientes_pi

Contiene la información bibliográfica de las solicitudes de patentes, permite hacer búsquedas por un gran número de campos: número de trámite, número de resolución, fecha de presentación de solicitud, fecha de emisión, fecha de vencimiento, número de gaceta y publicación, titulares, inventores.

Personas

Contiene la información de las personas relacionadas con el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual -IEPI-, ya sean usuarios externos así como funcionarios del mismo.

Tablas de almacenamiento en Microsoft excel

Tratamiento de texto y automatización de las oficinas

Se utiliza el sistema SIPI, este sistema integra la base de datos Expedientes_pi, Personas.

En este sistema ingresa la información bibliográfica de las solicitudes nuevas.

Este sistema también se lo utiliza para realizar búsquedas por denominación y clasificación internacional, también realiza búsquedas de información de expedientes ya sea por: número de solicitud, fecha de presentación, número de resolución, fecha de emisión, fecha de vencimiento, número de título, número de gaceta, titulares, inventores, etc.

El sistema es utilizado por examinadores de patentes.

Nuevas técnicas utilizadas para la generación de información sobre patentes (impresión, registro, fotocomposición, etc.)

Para la generación de información se utilizan medios electrónicos para el almacenamiento y consulta de información de patentes.

III. Cuestiones relativas a la preparación de resúmenes, la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información técnica contenida en documentos de patente

Preparación de resúmenes, revisión y traducción

Los resúmenes son revisados manualmente

Actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional de Patentes (IPC), otras clasificaciones (sírvase indicar si los documentos de patentes son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, qué clasificación o clasificaciones se utilizan)

Las patentes y modelos de utilidad se clasifican conforme al IPC (clasificación internacional de patentes)

Indexación coordinada (sistemas nacionales de indexación integral, indexación de palabras clave)

Información no disponible

Indexación por sistema híbrido

Información no disponible

Datos bibliográficos y tratamiento integral del texto a los fines de la búsqueda

En caso de búsquedas se puede disponer solamente de datos bibliográficos y resúmenes; no se tiene aún un tratamiento integral del texto.

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda

Creación de expedientes

los expedientes de búsqueda se crean a partir de una solicitud de búsqueda debidamente llenada por el solicitante, pago de la tasa de búsqueda correspondiente e informe de resultados, éstos se van archivando de acuerdo a la fecha del pedido.

Actualización de los expedientes

No se realiza actualización de expedientes, salvo el caso de que haya un pedido de búsqueda similar.

Almacenamiento, incluidos los medios de almacenamiento de gran capacidad

Cada una de las búsquedas requeridas son archivadas de acuerdo a la fecha del pedido y se encuentra a disposición de los examinadores de patentes. El almacenamiento es manual.

Documentación procedente de otras oficinas que se haya conservado o que se considere parte del expediente de búsqueda disponible

Documentos en CD y DVDs. de bases de datos USPTO, ESPACENET, OEPM, Gacetas y publicaciones de los países de la Comunidad Andina de Naciones.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados y de otros sistemas mecanizados de búsqueda

Sistemas internos (en línea/fuera de línea)

Las bases de datos internas desarrolladas por el IEPI, con información general de la solicitud de patente, resúmenes, la misma que tiene funcionalidad para realizar búsquedas, además; se puede conocer el estado actual de cada solicitud de patente

Bases de datos externas

Se consultan todas las bases de datos gratuitas de las diferentes oficinas de propiedad industrial en línea, la más utilizada es ESPACENET, y; entre otras tenemos OEPM, LATIPAT, USPTO, etc.

Sistemas de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, apoyo administrativo, etc.)

El Departamento de Sistemas de la Institución se encuentra desarrollando el sistema de seguimiento administrativo, este sistema integra las bases de datos: Seguimiento_administrativo y Personas, el mismo que permitirá realizar un seguimiento al trámite que genera una solicitud presentada en las oficinas de la institución, permitirá saber en qué estado se encuentra determinado trámite como su ubicación física y el funcionario responsable, el módulo de seguimiento permitirá la generación de relaciones de envío entre funcionarios que utilicen el sistema, la emisión de oficios o documentos de salida que generen los diferentes estados de tramitación del expediente. El sistema también podrá ser utilizado para realizar búsquedas de documentos y la emisión de reportes y estadísticas.

Sin embargo, cabe mencionar que la Dirección de Patentes tiene un sistema de gestión administrativa interno.

Equipo utilizado (soporte físico, incluidos los tipos de terminal y de red utilizados, y soporte lógico), portadoras utilizadas

- 1.- La institución cuenta con una infraestructura de red centralizada, administrada por un servidor de dominio Hp proLaint ML370 con un procesador, cargado con un sistema operativo Windows Server 2000.
- 2.- Servidor Linux que se utiliza como FireWall para controlar la conexión con el internet.
- 3.- Servidor Hp Prolaint ML530, provisto con un sistema operativo Windows Server 2003 utilizado como servidor de datos y aplicaciones, dispone de doble procesador.
- 4.- Servidor Hp Prolaint ML350, provisto con un sistema operativo Windows server 2003, utilizado como servidor de correo, para lo cual tiene instalado Microsoft Exchange Server 2003 con un procesador.
- 5.- Las estaciones de trabajo son Pentium 4 de 3.2 Mhz con windows Xp, Pentium 3 de 733 Mhz., interconectados a la red de área local con switches inteligentes.
- 6.- Escáner Hp SCANJET C7710A, utilizado para el escaneo de los gráficos de patentes y modelos de utilidad.
- 7.- Impresora Hp Láser jet 4100 PCL 6.

Tesoros en línea existentes; estructura, presentación y utilidad para las búsquedas informatizadas

Se utilizan los siguientes tesauros:

Google
PLM
FDA
RX medical, etc.

Se utiliza todos aquellos tesauros que pueden facilitar información técnica relacionada con el área de investigación y que se encuentran disponibles en internet, esta información son documentos no patentes.

VI. Administración de la biblioteca de la oficina de propiedad industrial y los servicios disponibles al público (es decir, para la presentación de solicitudes, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y extractos del registro)

Planificación, administración, automatización, seguridad, instalaciones

La biblioteca de la oficina se encuentra disponible para todo el personal que labora en la Dirección de patentes y cuenta con libros de información técnica, información sobre PCT, Guía para el solicitante del PCT, colección de la clasificación internacional, etc. El manejo y administración de la biblioteca es manual.

Los servicios disponibles al público, tales como las asesorías y las búsquedas se realizan conforme el usuario lo requiera. El IEPI tiene establecido atención al público los días martes y jueves de cada semana.

Los resultados de las búsquedas se encuentran disponibles en un lapso de tiempo de entre 48 a 72 horas.

Compilación, adquisición, preparación

No se aplica

Administración de colecciones, conservación

Los documentos de patentes se encuentran disponibles para la consulta una vez que éstos han sido publicados previo a una petición por escrito y en caso de terceros interesados en una determinada patente se requiere de una autorización por escrito del titular de la patente (en caso de una patente no publicada).

Las patentes resueltas por la Dirección de Patentes son enviadas a la Dirección de Documentación y archivo para su archivo correspondiente.

Préstamos interbibliotecas, utilización compartida de los recursos, redes de bibliotecas de patentes en el país

El país no cuenta con redes de bibliotecas de patentes.
Los documentos de patentes se encuentran centralizados en la Institución.

Servicios de información disponibles al público (incluidos los servicios informatizados y los expedientes de búsqueda contenidos en archivos distantes de su Oficina e información en materia de patentes publicada por su Oficina en Internet)

El público puede acceder a la información de patentes por las siguientes vías:

- 1.- A través de la página web del IEPI
- 2.- Por petición escrita en las oficinas del IEPI
- 3.- En caso de una consulta para verificar el estado actual de una patente se lo puede realizar directamente en la Dirección de Patentes.

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de patentes

Cooperación internacional o regional en el intercambio de información legible por máquina, por ejemplo, datos bibliográficos, resúmenes y/o información sobre el texto completo

Existe cooperación internacional en el intercambio de información a través de la OMPI, mediante consultas por correo sobre todo en el tema PCT.

Existe acceso a la información de las bases de datos internacionales de patentes.

El Ecuador se encuentra depurando la información de la base de datos interna para posteriormente enviarla a la base de datos LATIPAT.

Existe cooperación regional por correo electrónico con las oficinas de la Comunidad Andina de Naciones.

Medios utilizados para el intercambio de documentos de prioridad

papel

Medios autorizados para la presentación de solicitudes

papel y diskette o CD

Aplicación de la Declaración de principios sobre el traspaso a soportes electrónicos de datos para el intercambio de documentos de patente (sírvese preparar un informe de situación sobre en qué medida su Oficina ha pasado a utilizar soportes electrónicos de datos para el intercambio de documentos de patente)

información no disponible

VIII. Otras cuestiones pertinentes sobre la educación, la formación, y la promoción de la utilización de información en materia de patentes, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo

Cursos de formación destinados a participantes nacionales y extranjeros, utilización de medios audiovisuales

En el año 2005, la Dirección de Patentes fue invitada a realizar el curso online sobre "Gestión y Evaluación de Patentes" realizado por CEDDET y la OEPM.

Asistencia a los países en desarrollo (por ejemplo, mediante el envío de consultores y expertos, la acogida de pasantes de países en desarrollo, etc.)

En el 2005 el IEPI no ha tenido la visita de consultores o expertos en materia de patentes.

Actividades de promoción (seminarios, exposiciones, visitas, publicidad, etc.)

No se han realizado

Estudios destinados a identificar las tendencias que se registran en las nuevas tecnologías, por ejemplo, mediante la utilización de estadísticas sobre patentes, preparación de monografías, etc

Todavía no han sido posible realizarlas, dado al escaso personal con que cuenta la Dirección de Patentes.

Asistencia suministrada por las oficinas para facilitar el traspaso de datos a portadores electrónicos para el intercambio de documentos de patente (véase también el subtítulo 4 del título VI)

Ninguna

IX. Otras cuestiones pertinentes